

Por favor cite estos datos al contestar:

Radicado No.



2 0 2 0 - 0 0 1
Fecha: 12-03-2020

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Bogotá D.C.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CAMINOS E IDENTIDADES

CERTIFICA:


1. Que la **FUNDACIÓN CAMINOS E IDENTIDADES FUNCEI** NIT: 900.967.428-3 es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Gobernación del Magdalena e inscrita en la Cámara de Comercio de Santa Marta el día 02 de mayo de 2016 bajo el número SO506342 del libro 1 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.
2. Que la contabilidad de la FUNDACIÓN CAMINOS E IDENTIDADES FUNCEI es llevada de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos y reflejan la situación financiera de la fundación.
3. Que durante el año gravable 2019 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero de los Estatutos Tributarios y sus Decretos Reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el Numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. De igual manera certifico:
 - a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derechos de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
 - b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario "Actividad No. 3. Cultura. Actividades culturales definidas por la Ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural", dichas actividades son

de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el artículo 5 del ET, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario.

- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
5. La Declaración de Renta y Complementario del año gravable 2018 fue presentada oportunamente el día 3 de mayo de 2019, mediante el Número de formulario 1114603904985.

Esta certificación se expide a los 12 días del mes de marzo de 2019 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



LISETH MILENA CONSUEGRA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN CAMINOS E IDENTIDADES FUNCEI
C.C. N° 57.462.816 STA MTA

Anexo: Declaración de Renta y complementario 2018 presentada

Por favor cite estos datos al contestar:

Radicado No.



2 0 2 0 - 0 0 2
Fecha: 12-03-2020

Santa Marta. D.T.C.H.

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Bogotá D.C.

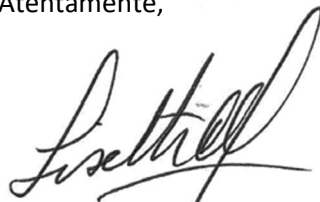
La Ciudad.

Asunto: *Certificación Registro web Permanencia Régimen Tributario RTE, artículo 363-5 del Estatuto Tributario Nacional*

Respetuoso saludo.

LISETH MILENA CONSUEGRA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. 57462816 expedida en la ciudad de Santa Marta, actuando como Representante Legal de la Fundación Caminos e Identidades FUNCEI de NIT 900.967.428-3, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 364-3 del ET y con el fin de cumplir los requisitos establecidos para el registro web de la solicitud de permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial, me permito certificar que los miembros de la Asamblea General, Directiva, Fundadores y Representante legal de FUNCEI, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social o contra el patrimonio económico, ni han sido sancionados con la Declaración de Caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de delitos o conducta.

Atentamente,



LISETH MILENA CONSUEGRA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN CAMINOS E IDENTIDADES FUNCEI
C.C. N° 57.462.816 STA MTA

Por favor cite estos datos al contestar:

Radicado No.



2 0 2 0 - 0 0 3
Fecha: 12-03-2020

Santa Marta. D.T.C.H.

Señores:

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Bogotá D.C.

La Ciudad.

Asunto: Certificación de salarios

Respetuoso saludo.

Atentamente me permito certificar que las personas que ocupan los cargos directivos y gerenciales de la Fundación Caminos e Identidades – FUNCEI, identificada con NIT. 900.967.428-3, no devengan salario ni remuneración alguna por concepto de las funciones que desempeñan.

Atentamente,



LISETH MILENA CONSUEGRA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN CAMINOS E IDENTIDADES FUNCEI
C.C. N° 57.462.816 de Santa Marta

	ACTA DE REUNIÓN	Formato ACTAS_01
		Versión No. 1
		Año/Vigencia 2018

No Acta: 002	Dependencia /Instancia: ASAMBLEA GENERAL	Lugar y Fecha: Santa Marta, 14 de marzo de 2020
---------------------	---	--

EQUIPO DE TRABAJO:

Directora ejecutiva, Secretaria general
--

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Continuar con los temas que quedaron pendientes por desarrollar en la pasada reunión de asamblea general, del 7 de enero de 2020 en los relacionado con la presentación de los estados financieros correspondientes a la vigencia 2019.

TEMAS A TRATAR:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de estados financieros año 2019 2. Disposiciones sobre el beneficio neto o excedente del respectivo año 2019

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	Contando ya con los Estados Financieros de la vigencia 2019, se procede a la presentación y análisis de los mismos. Se encontró que la Fundación no reporta excedentes de la operación, ni utilidades, es decir, aún no llega a su punto de equilibrio económico y es necesario emprender acciones de más efectividad para gestionar recursos que permitan la sostenibilidad de los proyectos, principalmente el de Formación de los niños y niñas. Se pretender establecer alianzas con la empresa privada y nuevamente retomar el proceso de envío de portafolios a los comercios vecinos, con el fin de lograr cofinanciación.
2.	De acuerdo con el numeral anterior, la Fundación no obtuvo beneficios excedentes, por lo cual, no hay lugar a la constitución de asignaciones permanentes, distribución de beneficios o reinversión en los programas sociales que se encuentran en ejecución.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
1. Realizar los acercamientos necesarios con los comercios vecinos a la Fundación, con el propósito de lograr aliados para el desarrollo de los proyectos propuestos para el 2020	Liseth Consuegra	Durante la vigencia 2020


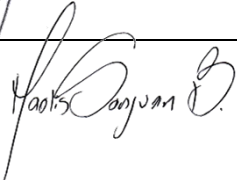
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable del Seguimiento	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado ¹
1. Gestionar la elaboración de los Estados Financieros de la vigencia 2019	Liseth Consuegra	13-03-2020	F
2. Agendar una nueva reunión de la asamblea una vez se cuenten con los estados financieros de 2019.	Liseth Consuegra	16-03-2020	F

¹ Finalizado: F / En Ejecución: EE / Sin Iniciar: SI

	ACTA DE REUNIÓN	Formato ACTAS_01
		Versión No. 1
		Año/Vigencia 2018

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA -DEPENDENCIA-ENTIDAD o CARGO	FIRMA
Liseth Consuegra Hernández	Directora FUNCEI	
Maholy San Juan Bossio	Secretaria FUNCEI	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA:

Estados Financieros 2019

INFORME DE GESTIÓN FUNCEI 2019

La presencia de la Fundación caminos e identidades (FUNCEI) en la vida de la comunidad del Barrio Santa Ana de Santa Marta, ha buscado cambiar la vida de niños y niñas del sector y de toda la Ciudad, durante 2019 vivimos momentos difíciles como entidad sin ánimo de lucro, sin embargo, nuestro esfuerzo sabemos que servirá de modelo para la ciudad, el departamento y para Colombia, pues buscamos ayudar a la formación de niños y niñas con propósito y desarrollo propositivo de sus habilidades y los dones dados por Dios a sus vidas. Las cifras que acompañan esta gestión dan cuenta de un ejercicio incansable de ejecutar un programa de formación en danza folclórica colombiana dirigido a restablecer derechos culturales de niños, niñas y adolescente y el desarrollo de eventos de proyección gratuitos artística en comunidades barriales de estrato 1, 2 y 3 de la ciudad.

Cada fuente de recaudo es fruto de una decisión de contribuir de forma solidaria y responsable para aumentar el número de niños que beneficiamos y las comunidades que impactamos. Es de precisar, que la principal herramienta de financiación de la Fundación Camino e identidades es producto del esfuerzo personal de los miembros fundadores y de todos aquellos, colegas, amigos y empresas del sector real que sabe y conoce de la vocación de servicio que queremos dejar a la comunidad samaria.

Así es nuestra versión de los hechos y a ello responde nuestro esfuerzo. Lo hacemos con una perspectiva de esperanza y solución para muchos niños y niñas con las cuales queremos ser parte de su historia y participar en sus proyectos de vida como entes sociales y culturales.

El programa de formación en danza folclórica tuvo como meta beneficiar a 30 niños, niñas y adolescentes en edad escolar de la comunidad del barrio Santa Ana de Santa Marta. Se realizó convocatoria voz a voz por las calles de la comunidad y de igual forma, a través del lanzamiento de una campaña publicitaria a través de las distintas cuentas de redes sociales que dispone la fundación. A la convocatoria respondieron 46 niños(as)

interesados(as) y fueron registrados(as) en el sistema de información que dispone la organización para eso.

El programa se desarrolló según cronograma desde el 23 de marzo y finalizó el 30 de noviembre. La intensidad horaria fue de dos sesiones semanales que se tradujeron a 8 horas de trabajo semanal. Sin embargo, durante las 3 últimas semanas de formación se incrementaron a 4 sesiones de trabajo por semana con el fin de mejorar los productos artísticos que se socializaron en la comunidad.

La metodología implementada en la primera fase del programa fue la de talleres de fundamentación para el acercamiento y apropiación de las danzas estudiadas: la Rasquiñita y la Guacherna Samaria. Y la segunda fase correspondió a la circulación de los productos artísticos en el Festival La Guacherna Samaria 2019, la feria Expo AGRASAVIA 2019 y en la clausura del programa 4ta muestra de creaciones artísticas y culturales.

Para el desarrollo del proceso formativo se utilizó se utilizó la sede principal de la fundación que también se encuentra ubicada en el barrio Santa Ana para realizar las prácticas culturales, creativas y de sano esparcimiento.

La Fundación caminos e identidades está inscrita ante la DIAN como entidad sin ánimo de lucro, anualmente cumple con los requisitos de actualización para continuar en el Régimen tributario especial, y desarrolla las actividades meritorias descritas en el artículo 358 del estatuto tributario. Por ello, puede expedir certificados a los ciudadanos que realicen donaciones voluntarias a nuestras actividades.

FUNCEI presentó durante 2019 una situación jurídica normal. No existe ninguna demanda o similar en su contra, externa o hecha dentro de la empresa. En FUNCEI, el uso de los productos de software es acorde con la legislación vigente y con los convenios de licencia que acompañan los programas.

FUNDACION CAMINOS E IDENTIDADES -FUNCEI-

Nit.: 900.967.428-3

Estado de ResultadoCorrespondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2019
y finalizado el 31 de diciembre de 2019

en Pesos Colombianos COP\$

	31-dic-19	31-dic-18	Var %
	COP\$	COP\$	
Ingresos por Subvenciones y Donaciones	1.700.000	8.980.000	428%
Costo de Prestación de Servicios	(0)	(8.445.975)	0%
Excedentes brutos	1.700.000	534.025	-69%
Gastos Operacionales de administración	(1.656.232)	(370.000)	-78%
Excedentes Operativa	43.768	64.025	275%
Ingresos y Gastos no Operacionales	344	-	0%
Resultado financiero - Excedentes/Perdida	(162.721)	(164.025)	1%
Perdida/Excedentes del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	(118.609)	(0)	0%
Impuesto a las Ganancias	(0)	(0)	0%
Resultado del ejercicio - Excedentes / Perdidas	(118.609)	(0)	0%

LISETH CONSUEGRA HERNANDEZ
Rep. Legal
CC. 57.462.816RONALD RIVERA CACERES
Contador Publico
T.P 123910-T

